DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV. Habana.--Jueves 22 de Noviembre de 1894. Número 278

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 22 de noviembre.

A última hora, en la sesión de ayer del Congreso, fué rechazada la proposición presentada por la minoría conservadora; sin embargo, se asegura que en la sesión de hoy se volverá á tratar de este asunto.

En los círculos políticos se discuten con mucho apasionamiento las cuestiones de Cuba. La opinión general es que el señor Gamazo desbarató los propósitos del señor Villanueva, quien ha salido sumamente quebrantado del debate.

Sobre este mismo asunto dice *El Imparcial* que el señor Villanueva se batió en retirada. El mismo periódico ha publicado un artículo discurriendo extensamente acerca del debate colonial, y ocupándose especialmente de ciertas frases vertidas por los diputados de unión constitucional, dice que revelan saña y encono.

En una reunión de generales acordóse amonestar al general Borbón, invitándolo á cambiar de conducta respecto de sus pretensiones al trono de Francia.

A consecuencia de esto han dirigido una carta á la prensa condenando los procedimientos seguidos por el mencionado general Borbón para hacer valer sus pretendidos derechos, pues consideran que con semejante conducta se lastima el prestigio del uniforme militar.

Roma, 22 de noviembre.

Los daños causados por los temblores de tierra se estiman en siete millones de liras.

París, 22 de noviembre.

El obispo católico de Li-Chuan telegrafía al secretario de las misiones católicas, que los chinos persiguen á los cristianos, habiendo llegado hasta asesinar á algunos.

París, 22 de noviembre.

En la instrucción de la causa seguida contra el capitán de Estado Mayor M. Alfred Dreyfus, acusado de alta traición, se ha comprobado que dicho militar es inocente del delito. Con ese motivo el Gobierno desiste de llevarlo ante un Consejo de guerra por la causa indicada, pero ha ordenado que se le persiga, por haber dado conocimiento á algunos diputados de documentos militares.

El capitán Dreyfus será juzgado por ese último delito ante la jurisdicción criminal ordinaria.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 21, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 div., de 3 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á 84.86¼.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 div (banqueros), á 95⅞.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.

Centrífugas, n. 16, pol. 96, costo y flete, á 2½, nominal.

Idem, en plaza, á 3½.

Regular á buen refino, en plaza, de 3 á 3½.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 5|16 á 2 11|16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 3,800 sacos de azúcar.
Idem: 850 bocoyes de idem.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $10.40 á nominal.

Harina patent Minnesota, $2.90

Londres, noviembre 21.

Azúcar de remolacha, firme, á 9|3

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12|6

Idem regular refino, á 9|3.

Consolidades, á 102¼, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 72¼, ex-interés.

París, noviembre 21.

Renta, 3 por 100, á 102 francos 2½ cts., ex-interés.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

UN CONSEJO.

Tenemos que registrar en estas columnas un nuevo triunfo para la causa de las reformas ó, para ser más exactos, una nueva y completa derrota sufrida por los adversarios de aquellas en el Congreso de los Diputados. La primera victoria nos la proporcionó con sus intemperancias de lenguaje el señor Romero Robledo, dando ocasión al señor presidente del Consejo de Ministros para que defendiera á las autoridades de Cuba, á las reformas y á los reformistas. La segunda la debemos al señor Villanueva que provocó, primero por parte del señor Maura y ayer por parte del señor Gamazo, una enérgica y razonada defensa de los actos del Gobernador general de esta Antilla, inexactamente expuestos y violentomente atacados por el diputado pertierrista; y la tercera y última debemos agradecérsela también al señor Romero Robledo, quien provocó, con una de esas "habilidades" de su uso de las que tanto y tan bien suelen aprovecharse sus contradictores, una defensa del ilustre general Calleja, hecha desde el banco azul por el general López Domínguez, tan expresiva, tan categórica y tan abundante en adjetivos encomiásticos, que seguramente no la ha tenido nunca mayor ni tan grande siquiera, desde que existe el régimen parlamentario, ninguno de los Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba.

Trabajan, pues, para y por los reformistas los dignos diputados de unión constitucional; desde el señor Romero Robledo hasta el señor Villanueva. El amor á la verdad nos obliga á hacer tan explícita confesión. Y no sólo nos ayudan provocando por natural reacción la cumplida y victoriosa defensa de aquello que virulentamente atacan, sino cooperando con sus enormes faltas de exactitud, á que la verdad resplandezca, y con su carencia de serenidad, con el escasísimo vuelo de sus peroraciones, con el espíritu mezquino y de baja intriga de que hacen alarde, á que las cualidades contrarias resplandezcan en sus adversarios con mayor relieve del que tendrían, si no fuesen estos solos los que se inspirasen en los dictados del patriotismo y se mostrasen cuidadosos del prestigio del Parlamento y hasta de su propio prestigio político, al discutir y tratar un asunto que, como acertadamente manifestó el señor Sagasta, reviste los caracteres de una alta cuestión nacional.

Porque lo es; porque nos inspiramos en un profundísimo acatamiento á la causa de la nacionalidad y en una devoción sincera al sistema parlamentario; porque siempre hemos mantenido el criterio de que los asuntos coloniales, lo mismo que los que se refieren á la política exterior, deben tratarse elevando el espíritu y el corazón hasta las más altas y serenas concepciones del patriotismo, en vez de mezclarlos en esas pequeñas cábalas de la política al uso, en las que es maestro sin rivalidad posible el señor Romero Robledo; porque, en fin, el decoro de nuestra patria exige que los asuntos de sus provincias americanas se traten y se resuelvan con grandísima amplitud de miras, ya que se hallan expuestos más que ningunos otros á las críticas de aquellos que tienen por misión única de su encarnizada propaganda infiltrar en los espíritus el desamor á España, no nos fijamos tanto en el interés político como en el interés nacional, al apreciar el resultado de la campaña iniciada y sostenida con un tesón digno de mejor causa por los enemigos de las reformas.

Se plantea el problema en un terreno alejado por completo de toda contienda personal, y durante diez y ocho meses no sólo no han expuesto un argumento digno de ese nombre contra el proyecto del señor Maura, sino que su mayor empeño ha sido impedir que llegara á discutirse. Reconocen, no por impulso propio, sino por las excitaciones terminantes de la opinión, la necesidad de reformas, pero guardan completo silencio acerca de las que consideran justas y posibles; y en su carencia absoluta de principios, y como si se propusieran dar cumplida razón á los que los acusan de no perseguir otro móvil que mantener un estado de cosas que daña así los intereses locales como los nacionales, pero que favorece sus particulares intereses políticos, no vacilan en llevar la alarma á los ánimos fingiendo peligros y anunciando revueltas; causando de ese modo incalculables perjuicios á la producción y al comercio, cuya existencia se basa principalmente en el crédito, lo mismo que el crédito se basa en la confianza.

En vez de acojer con júbilo, como demanda el patriotismo, ó con respeto por lo menos, como reclama el más elemental sentido de las conveniencias, las manifestaciones de adhesión á España de los que hasta entonces no las habían prodigado, ó bien no las habían hecho nunca, ó bien, por último, habían luchado en el campo separatista, aparentaron desdeñarlas, sospechando de su sinceridad ó negándolas en absoluto. La manifestación realizada en honor del señor Montoro dió ocasión al señor Guzmán para censurar, en cierto modo, que el elocuente orador autonomista hubiera sustituido, á su juicio, el ideal de la "patria cubana" preconizado por Luz Caballero, con el ideal de la patria española;" y el señor Romero Robledo anda empeñado aún en la tarea de demostrar que don Marcos García, alcalde de Sancti Spíritus, es separatista, á pesar de las enérgicas y terminantes manifestaciones en contrario hechas por el mismo interesado. Esto alcanza y hasta traspasa los límites de lo inaudito, tratándose de quien se balla en el deber, por su posición y por su influencia, de procurar, ó de no impedir por lo menos, las manifestaciones de adhesión á la patria de sus antiguos enemigos. El señor Cánovas primero y después el señor Villanueva, hablaron de la existencia de catorce periódicos separatistas. No producen tanto daño todos juntos como el apoyo inconsciente pero efectivo, que á la causa que ellos mantienen presta con su inexplicable conducta el señor Romero Robledo, el "joven aprovechado," como le llamó hace ya bastantes años el grandilocuente Rios Rosas.

Los ataques iracundos á la autoridad, fundados en hechos supuestos ó desfigurados, y las diatribas, injuriosas muchas veces, destempladas siempre, á aquellos con quienes por encima de meras diferencias políticas, les liga el interés común, es aunque no exclusivo, de la defensa de los supremos intereses patrios, constituyen una colaboración moral, no por involuntaria menos eficaz, con los enemigos, numerosos ó escasos, de nuestra bandera; pues si nunca constituye un lazo de unión, sino muy al contrario, de relajamiento, la pérdida del respeto al Poder público y los ataques fuera de medida á las opiniones ajenas, cuando estas pueden sumarse en una suprema y común aspiración, el daño tiene que ser mucho mayor cuando los autores de esos ataques y los responsables de que se haya perdido el respeto al principio de autoridad, son los que por su significación, por su historia y por su espíritu conservador, están principalmente llamados á impedir que las contiendas degeneren en insultos que hagan imposible toda avenencia en lo porvenir, y que se derrumbe el más fuerte pilar en que descansa el orden en las sociedades todas y singularmente en las Colonias: la fuerza moral del Gobierno.

Ante la gravedad de esos peligros y ante el nada edificante espectáculo que están dando los enemigos de las reformas en el Parlamento, sin provecho alguno para los propósitos que persiguen, parece llegado el momento de

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.
Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cía. 92, AGUIAR, 92.

C 1685 1 N

EL TURCO vende 100,000 metros casimir superior, sin competencia.
1,000 calidades de forros, etc., etc., etc.
Se dan muestrarios.
Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
Monte 11, 13..... Pedro Abín. Habana.

C 1652 a-31 O

GRANDES NOVEDADES EN CALZADO

son las que acaba de recibir la más importante de las PELETERIAS.

"LA MARINA," PORTALES DE LUZ

que por la perfección, elegancia y buen gusto de su calzado, es digna de admirarse.

EN CHAROL DE COLOR amarillo y aceituna, se ha recibido calzado en distintas formas, que por su suavidad y buena clase, puede calcularse su buen resultado en la práctica.

LO MAS ELEGANTE. LA NOVEDAD DE HOY. Unica casa que tiene este nuevo calzado de charol de color, de extraordinaria elegancia y de un nuevo hormaje, especial para el pie arqueado, construido en nuestra propia fábrica de Ciudadela.

ESTILO INGLÉS: hoy el furor de la moda en Europa. Tiene LA MARINA mucha variedad en formas de ese calzado cómodo, muy cómodo y en extremo duradero.

GRAN SURTIDO ESPECIAL EN COLCHONETAS.

NUESTROS PRECIOS SON MAS BARATOS QUE NADIE.

ACUDID A LA CASA DE LAS NOVEDADES.

Peletería "La Marina"

Portales de Luz. Habana.

TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU.

C 1722 alt 4a-8

HOY 22 DE NOVIEMBRE.

A LAS 8: } CADIZ.
A LAS 9: }

El primer actor Sr. Borges, en obsequio al público y á la Empresa, cantará al final del segundo acto la jota aragonesa con que dicha obra termina y en la que tantos aplausos ha conquistado el citado primer tenor. En la citada obra toma parte la Srta. Concha Martínez.

A LAS 10: EL CORNETILLA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1775 8-17

En la presente semana, estreno de LOS PURITANOS.

Muy en breve, estreno del sainete lírico en un acto, de D. Ricardo de la Vega y del maestro Bretón, titulado LA VERBENA DE LA PALOMA Ó EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS Y CELOS MAL REPRIMIDOS.

que las gentes reflexivas y sensatas que, si bien apartadas de toda intervención en la política activa, figuran aun en el grupo que se dice asimilista, hagan sentir su influencia á fin de poner término á una campaña que además de ser contraproducente para la causa que la inspira, es dañosa para los más altos intereses públicos. Reclaman esa actitud el amor al país, de quienes con sinceridad lo sientan; el culto á la patria de quienes con fervor y desinterés lo practiquen.

Cuestión monetaria.

Algunos amigos nuestros nos han consultado respecto de la cuestión monetaria surgida en esta plaza, con motivo de las noticias recibidas de Puerto Príncipe, Sagua la Grande y otros puntos de esta Isla, de negarse allí el público á recibir las monedas de plata de cuño nacional, anteriores al 19 de octubre de 1868.

Para poder contestar de una manera categórica y consciente acerca de tan interesante particular, hemos examinado, con la debida atención, las diferentes disposiciones publicadas, aquí y en la Península, sobre la materia, y seguidamente vamos á exponer el resultado de nuestro examen.

Promulgóse en la Península el Decreto Ley de 19 de octubre de 1868 por el cual se estableció un nuevo sistema monetario, en conformidad con el adoptado por otras naciones latinas, aunque sin entrar España en el convenio en que ese sistema fué concertado. Nada absolutamente se dice en el aludido Decreto Ley tocante á las monedas de sistemas anteriores, á pesar de pretenderse en la exposición de motivos, borrar en las monedas hasta los signos de carácter patrimonial ó de persona determinada.

Pero por otro Decreto Ley de 6 de enero de 1887, se autorizó al Gobierno para declarar fuera del curso legal las monedas de sistemas anteriores al expresado; y el Gobierno, por resolución de igual fecha, haciendo uso de esa autorización, declaró en efecto fuera de dicho curso legal, desde el 10 de marzo del mismo año, *las monedas de veinte reales plata y todas las de bronce de los indicados sistemas anteriores al repetido de 19 de octubre de 1868.*

A la vez declaró el Gobierno "que no "era conveniente hacer igual declara- "ción con las monedas de oro ni con las "de plata fraccionaria, por considerarlo "ocasionado á dificultades y graváme- "nes para el Tesoro; reservándose, res- "pecto de éstas, el declararlas fuera de "dicho curso, cuando lo juzgara opor- "tuno."

No ha debido llegar todavía esa oportunidad, dado que ninguna disposición se ha publicado desde entonces —al menos nosotros no la conocemos— en que se haya vuelto á tratar ni de las monedas de oro ni de las de plata fraccionarias, anteriores al año 68.

Tienen, pues, estas monedas, curso legal, y, por consiguiente, obligatorio, en la misma Península, en la medida que para su admisión las leyes señalan. Hay más: hasta las borrosas, faltas ó agujereadas, son admisibles en las Cajas del Tesoro, cuando se presenten en pago de impuestos, según expresamente lo determina el artículo 1º del Real decreto de 10 de marzo de 1881, confirmado por el 4º del ya citado de 6 de enero de 1887.

Esto en cuanto á la Metrópoli. Examinaremos ahora las disposiciones que atañen á esta Isla.

Empezaremos por decir, que ninguna de las expresadas tienen aplicación legal aquí, por no haberse hecho de ellas especial promulgación. Veamos, pues, las disposiciones locales.

En el artículo 2º de la dictada por el Gobierno General en 15 de junio de 1879, se ordena "que la plata amone- "dada del cuño español se recibirá sin "limitación alguna por el valor que re- "presentan en relación con el oro."

El citado Gobierno General, por disposición de 15 de abril de 1883, señaló un límite á la admisión por la Hacienda de las monedas de plata aludidas; pero ni en una ni en otra de estas disposiciones, se hace diferencia alguna entre las monedas antiguas y modernas, esto es, entre las anteriores y posteriores al nuevo sistema de 19 de octubre de 1868. Han seguido, por tanto, todas ellas en curso legal en esta Isla, pues estas disposiciones, que no se han anulado, están bien claras.

Mas para que á nadie pueda quedar, acerca de esto, la más insignificante duda, transcribimos íntegramente el Decreto de esta Intendencia General, fechado el 31 de diciembre de 1887 y publicado en la Gaceta de la Habana de 1º de enero de 1888, que á la letra dice así: "En vista de las consultas dirigidas á "esta Intendencia acerca de si deben "admitirse en el Tesoro los pesos del "cuño nacional anteriores al sistema "establecido por el Decreto del Gobier- "no Provisional de 19 de octubre de "1868, *mandados recoger en la Península "la y declarados fuera de curso legal en "la misma por R. D. de 6 de enero últi- "mo*; he acordado hacer público, que "según resolución telegráfica del Ex- "celentísimo Sr. Ministro de Ultramar, "dicha disposición (la de recoger los "pesos) no se ha hecho extensiva á "esta Isla, y por lo tanto, las monedas "de referencia (los pesos) así como las "demás fraccionarias nacionales, de "plata, continuarán admitiéndose en "las oficinas de Hacienda de esta Is- "la, por el valor que representan."

Despues de esto, dispuso el Gobierno General, en 3 de junio de 1892 —Gaceta del 4— que no se admitiera moneda de plata borrosa de cuño nacional; y que esta moneda, cuando no tuviera esa falta, fuese admitida, como la de bronce, con la limitación que para cada clase se señalaba. Nada, sin embargo, dice tampoco, acerca de la moneda antigua, quedando, por ende, en toda su fuerza la disposición anterior, que, según va dicho, manda á recibir por su valor representativo, las monedas de plata, en pesos y fracciones, anteriores al año de 1868.

Nótese, que tanto la disposición de la Intendencia, como la del Gobierno General, se dictaron prévia consulta al Ministerio de Ultramar, y tienen, por lo mismo, el carácter de disposiciones del Gobierno Supremo.

Ahora bien: ¿cabe decirse, siquiera con algún átomo de razón, que las monedas de plata del cuño nacional, así las de un peso como las fraccionarias, anteriores al 19 de octubre de 1868, pueden, por nadie, ser rechazadas, cuando se entreguen en la medida que señalan las disposiciones en vigor?

Nosotros opinamos negativamente. Y esto es obvio, pues, según queda demostrado, no existe ninguna disposición que las excluya del curso legal. Exceptúanse, como es justo, porque así lo disponen las Leyes, las monedas que, por ser borrosas ó por su desgaste, no estén dentro del respectivo permiso de feble, en peso y en Ley.

Así, pues, siendo legítimas como lo son en esta Isla tales monedas, bien podría suceder, si alguien denunciara á los Tribunales la negativa de su admisión, que el causante sufriera la pena que marca el artº 600 del Código Penal, para los que se niegan á recibir moneda legítima.

Empero, si esto es en realidad lo que puede suceder, considerado el asunto en el concepto extrictamente legal, debe advertirse que ello en nada se opone al derecho de la libre contratación, amparado por las Leyes y que todos debemos respetar, en cuanto se ejercite en operaciones lícitas.

Nos hemos acercado al Sr. Intendente General de Hacienda para consultarle acerca de este mismo asunto, habiéndonos asegurado dicha autoridad que, mientras otra cosa no se disponga, son de circulación forzosa las monedas referidas.

ACTUALIDADES

Hoy nada reviste tanto interés como lo que el cable nos cuenta respecto á la discusión entablada en las Cortes sobre los asuntos cubanos.

Y es natural: los desplantes ordinarios de *La Unión Constitucional* resultan actos prudentes y serios al lado de los que en el Congreso perpetran Romero Robledo y Villanueva, y las rectificaciones y protestas que casi á diario nos vemos nosotros obligados á hacer, han sido reemplazadas, con grandísima ventaja para la causa de las reformas, por las hechas en los cuerpos colegisladores por los Sres. Sagasta, Gamazo, Maura y López Domínguez.

Y en resumen de cuentas ¿qué han dicho hasta ahora los enemigos de las reformas?

Nada que no haya sido pequeño, y además de pequeño, falso.

Que había en Cuba más de cien alcaldes autonomistas.

Que se habían dado juntos los gritos de viva Cuba libre y viva Maura.

Que el Sr. General Calleja se había separado de las ternas al hacer los nombramientos de alcaldes.

Y resultó, y quedó probado hasta la evidencia, que los alcaldes autonomistas no son más que 18, que nadie gritó viva Cuba libre y viva Maura, y que los nombramientos de alcaldes los hizo el Sr. General Arderíus.

¿Se quiere mayor fracaso?

EL SR. VILLANUEVA: —El General Calleja no ha defendido en Cuba más intereses que los del Sr. Gamazo.

EL SR. GAMAZO: —¿Quiere Su Señoría que comparemos las autoridades nombradas por indicación mía con los funcionarios que protejen otros?

VOCES EN LA MAYORÍA: —¿Y fulano y zutano? ¿no son vistas de Cuba protegidos por el Sr. Villanueva?

¡*Et nunc, reges, intelligite*!

Lo cual, traducido libremente, quiere decir: ¡Y ahora, cándidos, seguid creyendo en esos alardes de patriotismo con que procuran sugestionaros!

La sesión de los vistas (bien puede llamarse así la celebrada ayer en el Congreso) nos ha dado la clave de cierto telegrama reciente:

"No consentiremos nada tienda á separación."

¿Separación de qué?

¿De los vistas de Aduana?

La Unión Constitucional comete hoy la imprudencia de defender, en su artículo de fondo, al Sr. Canalejas, de ataques que nadie le ha dirigido ó por lo menos, que no le hemos dirigido nosotros.

Decíamos en una *actualidad* de ayer, que el Sr. Canalejas sentiría gran satisfacción saboreando las desinteresadas adulaciones del colega antireformista en uno de los regios aposentos del palacio de la infortunada duquesa de Santoña.

Con tal motivo, y sin otro pretesto, habla *La Unión* de un folleto de la difunta duquesa, de rumores, de fango y no sabemos de cuantas cosas más.

Es de creer que el señor Canalejas no agradecerá mucho al "órgano doctrinal" esos recuerdos, que han sido evocados más para atacarnos sin motivo que para defender á quien no necesitaba defensa.

¿No se puede mentar el palacio del Sr. Canalejas sin que este se dé por ofendido?

Pues esa es la única consecuencia que puede deducirse del artículo de fondo que hoy publica *La Unión Constitucional*.

Bien dice el adagio popular: No hay nada más funesto que un amigo indiscreto.

VAPOR CORREO.

Ayer, miércoles, á las cinco de la tarde, salió de Puerto Rico para ésta, el vapor *Ciudad de Santander*, y hoy, jueves, á la misma hora, saldrá del citado puerto el vapor *San Ignacio*.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Santa Clara, D. Romualdo Bermúdez y Figueredo;

En Cienfuegos, D. Carlos Martienzo y Martínez;

En Caibarién, D. José Grimones y Hurtado;

En Santiago de Cuba, el Pbro. D. Feliciano Ugalde y Saez, medio racionero de aquella Santa Basílica Metropolitana; la Scita. Dª Trinidad Alvarez y la Sra. Dª Catalina Ricardo, viuda de Santí, y

En Remedios, la Sra. Dª Lutgarda Pantaleón, viuda de Cirera.

ERRATA.

El buen sentido de nuestros lectores habrá salvado seguramente la que se deslizó en nuestro suelto *Aclaración*, publicado en la edición de la mañana de hoy; en el penúltimo párrafo de dicho suelto, donde dice *La Iberia* debiera decir *El Liberal*. Para mayor claridad copiamos el mencionado párrafo, subsanado el error:

"Todo lo cual viene á demostrar la previsión de nuestro corresponsal telegráfico, quien, dudando de la exactitud de la noticia publicada por *El Liberal*

SE AGOTO LA ULTIMA REMESA Y HOY

LA SECCCION X vuelve á ofrecer otra GRAN PARTIDA de sus ventajosos y exclusivos

Lavabos PRINCIPE DE GALES

¡A $4.25! ¡A $4.25!

con el juego completo como aparece en el presente grabado.

Rico mueble de meple ó nogal.
Gran palangana con válvula.
Gran jarro de porcelana.
Jabonera con rejilla.
Cepillera. Esponjera.
Botes para pomada.

Todo completo ☞ A $4.25 oro!

LA SECCION X

presenta á la vez el mismo mueble en tamaños mayores, todos con sus juegos completos

¡A $5.30! ¡$7.50! ¡$12! Y ¡$14 ORO!

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES. OBISPO 85. TELEFONO 673.

C 1796 alt 4a-22

FOLLETIN 4

HORTENSIA.

NOVELA ORIGINAL

POR

ALFONSO KARR

(Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo nº 55.)

(CONTINÚA.)

Los pichones, acostumbrados ya á mi presencia por haberme encargado de echarles la comida, acuden á mi llamamiento solo con verme. Uno de ellos particularmente me honra con la familiaridad más amable; es blanco como un cisne, y viene á posar sus patitas rosadas sobre mi hombro, desde donde se entretiene en introducir el pico entre mis labios. Los otros ostentan preciosos colores; hay unos de color de tórtola con el cuello verde. El menor movimiento de su cabeza hace desaparecer el verde, que es reemplazado con tintas azules, que se cambian en moradas por otro movimientos.

El palomar está contiguo á una casita que sirve de granero. Nunca me había ocurrido una idea que, sin embargo era muy natural, y es que las artes no son sino una imitación mezquina é imperfecta siempre, aún en sus esfuerzos más nobles, de las cosas que la naturaleza obstenta con tanto lujo y suntuosidad. El granero referido está rodeado de cepas de parra que se elevan de trecho en trecho formando columnas torneadas hasta una altura de ocho ó nueve piés en que se extiende por medio de vástagos flexibles y cubre el edificio de un festón de follajes. Es indudable que si un escultor habil hubiera imitado este adorno natural en una iglesia ó en un monumento cualquiera, en piedra ó en madera, todos acudirían presurosos á visitar esta obra maestra del arte, y tendría un valor que no compensaría aún el de una extensión de siete ú ocho leguas de viñedo. Y sin embargo, el escultor no habría conseguido más que imitar su forma, y no se habría atrevido á colorear sus hojas ni darles aquella tela tan fina cuyas venas sirven de conductos para la circulación de la savia, que las recorre como sangre al cuerpo humano.

Existe en París en el Museo de Antigüedades una copa de mucho valor, aunque la materia de que está hecha es un pedazo de mármol blanco; en sus bordes hay dos palomas, también de mármol, metiendo los picos en el agua tranquila que figura contener la copa.

He admirado como todos su mérito, pero te aseguro que encuentro mil veces más hermoso el bebedero en que vienen á cada instante dos pichones á posarse en la actitud que ha imitado el escultor.

No puedo comprender que las personas más entusiastas por las artes permanezcan frías ó indiferentes ante las bellezas que aquellas no pueden copiar fielmente.

Cuando mis pichones concluyen de almorzar, echan á volar hacia el campo, y me entretengo en mirar las evoluciones que ejecutan en el espacio.

Unas veces parten todos en una misma fila; de cuando en cuando agitan las alas, y después se elevan por el viento; concluida la carrera, se colocan de tres en tres, de cuatro en cuatro, después de uno en uno, formando una línea prolongada; parecen tan dichosos, que les tengo envidia y temo algunas veces que me miren con desprecio desde su posicion.

Hay un riachuelo que viene á surtir el estanque de que te hablé antes. El otro día me ocurrió la idea de subir por una de sus orillas; tiene unos diez piez de ancho y dos de profundidad; corre claro y limpio sobre un lecho de fina arena, entre dos orillas tapizadas de césped; algunos sauces y mimbres, nacidos en ambos lados, enlazan sus ramas y cubren el riachuelo con una red de sombra y de sol. En otras partes una gran porción de lirios silvestres sale del agua: sus flores amarillas están ya marchitas. Al pié de los sauces, algunos espinos echan sus ramas de un árbol á otro, con sus hojas de un verde obscuro y sus flores de un blanco rosado; la reina de las praderas, la filipéndola, se eleva recta y esbelta, y columpia graciosamente sus ramas que parecen el ramillete de una novia, la campanilla trepa por do quiera sembrando sus alegres flores; algunos pajarillos que tienen sus nidos en los sauces huyen pavorosamente al verme.

Hacia una mañana deliciosa. Al salir de casa había visto las flores azuladas de la achicoria silvestre cubiertas aún con las perlas del rocío; los robles hacían brillar á la luz del sol naciente sus botones de vivo encarnado; la retama de olor ostentaba las cáscaras de las semilias, verdes unas, y otras casi negras; algunas plantas de gordolobo elevaban su tallo coronado de un racimo de flores amarillas del centro de una espesura de hojarasca verde clara.

Cuando me aproximé al estanque ví las ranas, asustadas por el ruido de mis pasos, dejar la tierra ó el césped donde reposaban lánguidamente al grato calor del sol, y lanzarse al agua.

Seguí el curso del riachuelo en dirección contraria á la de su corriente, y me senté en un paraje desde el cual se oía el ruido de un molino cuyas piedras movían sus aguas. Yo estaba inmóvil, pensando y viendo correr velozmente algunas hojas arrastradas por la corriente.

La voz pura y fresca de dos mujeres jóvenes me sacó pronto de mi distracción: iban montadas en burros. La primera atravesó con valor el riachuelo á diez pasos del sitio en que yo estaba; pero la segunda tuvo miedo y en el momento en que su cabalgadura iba á meterse en el agua, se dejó caer al suelo y el burro pasó solo. Su compañera se echó á reir, diciéndole:

—Muy bien, señorita: ¿qué vas á hacer ahora? ¿cómo vas á pasar?

—No lo sé, Margarita.

—Déjate, voy á echar el borriquillo hacia ese lado otra vez, y montas en él.

—No me atrevo á pasar montada, porque estoy segura de que me voy á caer.

—Pero no te ahogarás; no hay suficiente.

—Ya lo sé; pero bonita me pondría, mojada de pies á cabeza.....

—No te caerás, querida, no lo creas; no te has caido en todo el camino y hace más de una hora que estamos andando.

—Cállate, Margarita: he hallado otro medio mejor de pasar el vado.

Hubo un momento de silencio, que aproveché para acercarme á ellas sin ser visto. Cuando miré á la miedosilla, estaba en pie en la arena y tenía en al mano unas medias blancas como la nieve y unos zapatitos de tafilete de un color azul obscuro, tan embebida en lo que iba á hacer, que no me sintió y adelantó uno de sus piececitos desnudos en el borde del agua, que podría tener allí dos pulgadas de profundidad. No podía ver su cara; estaba un poco inclinada, sin duda para examinar el fondo de treinta pulgadas; los tirabuzones de su pelo castaño caian entonces hacia adelante y me ocultaban casi todo su perfil.

se abstuvo de trasmitírnosla hasta que se comprobase ó desmintiese; ocurriendo esto último como han podido ver nuestros lectores."

Queda la verdad en su lugar y este punto convenientemente aclarado.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del dia: 7 á 7¼ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.58 y por cantidades á $5.60

CRONICA GENERAL.

El señor Gobernador Regional ha ordenado á su secretario particular, rompa sin leerlas cuantas cartas anónimas le sean dirigidas, avisando á la vez al público en general que todo el que tenga alguna denuncia ó queja que presentar, acuda á su autoridad personalmente ó en carta firmada, seguro de que será oido con benevolencia, guardándose secreto sobre la procedencia de la denuncia.

El Gobernador General en comunicación fecha de ayer, dice al Gobierno Regional, que estando como está á la decisión del Tribunal local Contencioso la cuestión sobre la suspensión del apremio seguido por la Principal de Hacienda en cobro de contribuciones por los 49 edificios municipales, correspondientes al ejercicio de 1892 á 95, no le es posible á la Autoridad Superior conocer de la instancia documentada, que por conducto de la Hacienda elevó el Ayuntamiento de la Habana en 28 de Mayo próximo pasado.

Ha llegado á Santiago de Cuba, y tomado posesión de aquella Comandancia de Marina y Capitanía del puerto, el Sr. D. José González de la Cotera.

También ha llegado á dicha ciudad y tomado posesión del cargo de Tesorero Principal de Hacienda, el Sr. D. Bernardo Ilisástegui.

Esta mañana salió á probar su máquina el crucero de nuestra marina de guerra *Magallanes*.

La Directiva de la Sociedad anónima "Lonja de Víveres de la Habana", acordó ayer, sin perjuicio de llevar á las vías de hecho la construcción del nuevo edificio que tiene en proyecto, tan pronto como lo permitan las circunstancias, pintar los cuatro frentes del local que ocupa, cumpliendo de ese modo las órdenes recibidas del Sr. Alcalde Municipal.

Ha dejado de publicarse en Ceiba de Agua, el periódico *La Luz* del que era Director don Emilio García Samá.

En la calle del Aguila número 188, se reunen esta noche los operarios de la fabrica de tabacos *Las Tres Coronas* que se hallan declarados en huelga, con objeto de llegar á un acuerdo debido á las proposiciones hechas por los dueños de dicha fabrica.

Para las pascuas de Navidad la comisión del Cuerpo de Bomberos y la Sociedad de Beneficencia Asturiana de Sancti Spíritus, preparan fiestas y un bazar á fin de arbitrar recursos unos y otros para adquirir el material de extinguir incendios de que carece.

Ha sido nombrado para la representación en esta Isla de la Asociación de Capitanes y oficiales de la Marina Mercante Española el Sr. D. Manuel Gil Delgado, Teniente Coronel del Regimiento Caballería Voluntarios de esta ciudad, quien ha establecido su despacho en la calle de Sol número 6. Ya nos ocuparemos otro dia de los fines de esta asociación.

CORREO NACIONAL.

Del 4.

De *La Correspondencia*:

"Un personaje conservador que no ha sido ministro, pero que ha ocupado altos cargos, manifestaba esta tarde en las carreras que la candidatura del señor Abarzuza había tropezado con algunas dificultades relativas á la etiqueta.

No creemos que el hecho sea cierto, porque al señor Sagasta no se le habían ocultado, y por lo tanto, las tendría salvadas antes de proponer el nombre del Sr. Abarzuza para ministro de S. M.

Escritas las líneas anteriores, sabemos que el señor Sagasta ha denegado de un modo categorico el rumor referido, que se comentó al principio de la tarde y que no ha hecho fortuna."

En efecto, el rumor circuló bastante, pero no se le dió crédito. Un diputado conservador que ha ejercido cargo de confianza cerca del señor Cánovas, fué quien llevó la noticia al salón de conferencias del Congreso, y el buen sentido dominó lo bastante para que la especie no se tomara en serio.

Lo que no se comprendió bien es el interés que pudieran tener los conservadores en propalar la noticia, porque al seguir esta conducta reconocían entender como verosímil que la Reina hubiera puesto reparos relativos á la etiqueta, contra quien tanto tiempo lleva presentado buenos servicios al partido liberal. Y bajo este punto de vista, lo que podía probar esto es el manifiesto malhumor de los conservadores al tener conocimiento de la propuesta del señor Abarzuza para una cartera.

—A las ocho y media de la noche se observó movimiento desusado en la presidencia del Consejo: los periodistas que allí estaban vieron al oficial de telégrafos subir desde el entresuelos al principal en dirección al despacho del subsecretario con un telegrama en la mano; luego notaron que el subsecretario dió órdenes á los cocheros del presidente, y par último cuando éste abandonó su residencia oficial, llamó la atención general que lo hiciera en dirección opuesta á su casa.

Perseguido por los periodistas el coche en que iba el señor Sagasta, no se tardó en ver que se dirigía á la plaza de Oriente.

—Eso es que ya está el ministerio formado—dijeron todos—y no se equivocaron.

Cerca de las diez el señor Sagasta manifestó al salir de Palacio que había ido á pedir hora á la Reina para que juraran los nuevos ministros, añadiendo que S. M. había señalado la de las doce de la tarde de hoy.

No quiso el presidente del Consejo entonces dar publicidad á la lista de los ministros; pero dijo que el señor Abarzuza había contestado al telegrama que se le puso por la tarde, manifestando que aceptaba la cartera de Ultramar.

—La noticia de que el gobierno estaba constituido, circuló rápidamente. A la media hora de comunicar el Sr. Sagasta la solución de la crisis, no había tertulia política en que se desconociera.

Los liberales, en su casi totalidad, acogieron la solución con gran alegría. Sólo estaban tristes los ministros salientes y sus amigos. Los demás se daban la enhorabuena, elogiaban al señor Sagasta y pronosticaban que el partido liberal, con un ministerio como el constituido y cumpliendo sinceramente el programa trazado por los señores Sagasta, Montero Ríos, Gamazo y Puigcerver, aseguraba la posesión del poder por mucho tiempo.

La participación concedida en el gobierno á los posibilistas que han venido á dar fuerza á los liberales y á prestar su concurso á la monarquía, era elogiada calurosamente por la mayoría, estimando el suceso como un acto político de gran trascendencia y beneficioso para las instituciones.

En cuanto al hecho de que se confíe la cartera de Ultramar al Sr. Abarzuza, nadie lo juzgaba como una improvisación: el señor Abarzuza, por sus condiciones de cultura, por sus dotes de orador y por sus trabajos en el Parlamento, tiene, en opinión de todo el mundo, méritos sobrados para ocupar un puesto tan elevado.

Réstanos hablar de los conservadores y de los republicanos intransigentes; ni unos ni otros están contentos por la entrada del señor Abarzuza en el gobierno.

Los conservadores, además, no ocultaban que la solución de la crisis les perjudicaba.

Sin ser dueños de poder disimular su estado de ánimo, echaban pestes contra el Sr. Sagasta y contra todos los que han influido en la solución de la crisis.

Tan ciegos y llenos de furor estaban, que amenazaban con hacer al nuevo gobierno una guerra sin cuartel en las Cortes.

Todo, claro está, porque el desenlace de la crisis los aleja del poder.

NOTAS TEATRALES.

"GISMONDA."

[LA NUEVA OBRA DE MR. SARDOU.]

Como todos los cuentos de niños—pues *Gismonda* es un terrible cuento infantil, un *conte bleu*, según dicen los *boulevardiers*,—la nueva obra de Sardou ha nacido rodeada de misterios, envuelta en las nieblas de todo género de leyendas. Hablábase dias ha de fantásticos personajes que habían de arropar el nuevo infante de Sardou: un modisto célebre viajaba por las ruinas de las ciudades italianas en busca de medioevales tocados para la sublime *tocada* Sarah Bernhardt; acerca del nombre que el recién nacido ostentaría se chismorreaba no poco: ¡Sería *La duquesa de Atenas*? ¡Sería *Gismonda*? Sardou le había puesto el primer título. Pero un dia en que se hallaba el maestro cubierto con un clásico gabán, encaquestada su boina de marinero, presentóse como una aparición de hada Sarah Bernhardt, envuelta en pieles, tocó en la mesa de trabajo y con su varita mágica hubo de variar instantáneamente á *La duquesa de Atenas* por *Gismonda*. El maestro protestó un momento, pero *Gismonda* pudo más. Todos los parisienses tenían puesto los ojos en ella. Sarah pasábase dias y noches ante el espejo, ensayando el dificilísimo papel de la duquesa bizantina. Un papel complicado, mezcla de decadente á lo parisién y de fiereza medioeval, que había de reflejar aquel extraño carácter del ducado de Atenas, que levantó sobre la plácida y serena belleza helénica los furores, las barbaries y los refinamientos de la época feudal. Sarah hizo también un estudio detenidísimo de sus trajes. En aquella época de Atenas, los venecianos y florentinos llevaron de Italia cuantas delicadezas, exquisiteces y extravagancias concibieron sus artistas, que asistían, como asombrados y dudosos, al ocaso del esplendente sol de la antigüedad y á la aurora de las grandes concepciones cristianas.

Entonces se hilaron aquellas telas de púrpura, aquellos azules mortecinos sembrados de estrellas como un cielo de invierno; aquellas túnicas ensangrentadas, repletas de dijes y joyas; aquellas armas y muebles en que el paganismo con sus desnudeces y el cristianismo con sus rígidas y castas bellezas se unían en extraño consorcio. Sarah ha inventado trajes prodigiosos; baste decir que uno de ellos haría la fortuna de muchas familias y que con todos ellos el rey de la moderna Ategas, el gran Jorge, de cuyas orejas tanto se tira en los casinos de Francia, podría permitirse muchos más lujos que los que tiene.

Gismonda flotaba sobre París como algo inesperado que podía añadir un atractivo más á los muchísimos que pesan sobre nosotros: Sardou, el gran escenógrafo de la dramática, era el hombre del dia.

Apareció *Gismonda* ante ese público de los estrenos, formado por todas las natabilidades. Butacas pagadas á 400 francos, palcos á 1000; de todo había en la Renaissance.

Se alzó el telón y asistimos á una reconstitución de la vieja Atenas. Allí estaba su magnífica Acrópolis, aún quedaban en el Parthenón los restos que siglos después robaron esos ingleses que ahora quieren robar á Francia el Madagascar. Atenas medio en ruinas, con su puro cielo, sus mármoles, sus grandezas pasadas, estaba en manos de la duquesa de Atenas, Gismonda, viuda del gran duque y madre y tutora del niño Francesco. Gismonda rodeada de su corte, de sus venecianos y florentinos caballeros, perfumados, vestidos de extraños y femeninos trajes, asiste á una ceremonia interesante. Van á descubrir una estatua de la clásica Atenas: es la Venus Afrodita. En la corte de Gismonda figura Zaccarías, hermano del difunto duque y que pretende la mano de la duquesa. Zaccarías es un infame, cruel y mal patriota; claro está que no puede ver con buenos ojos á su sobrino, heredero del ducado.

Este tierno infante asiste con su madre al descubrimiento de la Venus. Mientras aquellos cortesanos contemplan, entre asombrados y desdeñosos, la Venus hermosa, que al salir de la tierra parece dirigir, con sus entornados ojos, un saludo á su Atenas, óyese un grito horrible. El niño se ha dirigido á un foso que está junto á la Acrópolis: en el agujero hay un tigre aprisionado; un tigre ofrecido á la duquesa pocos días antes. Francesco, empujado por Zaccarías, cae en el hueco. Va á devorarle la fiera. Gismonda precipítase anhelante; alza los brazos al cielo y jura que quien salve á su hijo será su esposo. Entonces, un hombre del pueblo, Almerio, resuelto y varonil, entra en la cueva. Momento de terrible ansiedad. Aquella Corte femenil é imbécil espera estremecida y temblorosa el desenlace del drama, y Gismonda no cesa de gritar un instante. El niño y su salvador aparecen sanos y salvos.

—¿Quién es el valiente caballero?—pregunta Gismonda. Y vuelve á jurar que será su esposa.

—Es Almerio, un halconero, un mísero criado.

Almerio, hijo bastardo de un veneciano y de una ateniense, es el prometido de la gran duquesa. No puedo describir el interés que se apoderó del público en aquel momento. Todos conocían el Sardou de los grandes efectos, rebuscados tal vez, pero teatrales como pocos: todos admiraban la majestad de Sarah, ateniense en sus maneras clásicas, bizantina como un mosaico de Venecia en sus trajes, en su rostro pálido, en sus ojos de viciosa y de artista decadente.

El segundo acto decae en interés, y sirve para presentar la lucha que se apodera del corazón de Gismonda. Quiere cumplir su juramento, pero los timbres de su raza, su orgullo le impiden dar su mano á un pobre halconero. La gran duquesa se retira á un convento de Dafni. ¡Qué recogimiento allí! Ya no es la gran dama del acto primero, majestuosa, digna de los mármoles del Parthenon; es la mujer triste que va á la casa de Dios con el corazón despedazado.

El claustro bizantino, callado y triste, en cuyo jardín brotan suaves flores, y por cuyas vidrieras de colores se trasparenta la brillante luz meridional, ofrece asilo á la duquesa. Quiere anular ésta su juramento, porque ama secretamente á Zacarías, ignorando su negra traición. Pero el abad del convento, en nombre del Papa, rechaza las pretensiones de Gismonda. La mujer dolorida, la duquesa altanera, la cristiana, luchan entonces, y luchan tan bien, que Sarah Bernhardt alcanzó en este pasaje una gran ovación. Sus últimas lágrimas se confunden con el melancólico canto del *Angelus* que entonan los frailes.

A todo esto, el pueblo, amigo de que la justicia se cumpla, pide amotinado que Almerio case con la duquesa. Almerio está ciegamente enamorado de ella, ¡pero es tan pobre! Para conseguirlo, para saltar el abismo que le separa de ella, emprende hazañas, vence á sus enemigos, y trae en su lanza la cabeza de un pirata catalán, que supongo no será de aquellos invencibles que aparecen en el brioso drama de García Gutiérrez *Venganza catalana*, drama que alguna semejanza tiene con éste, aún cuando sea más grandioso. No, no es de aquellos que pudieron exclamar:

"De nuestros pies,
caronas han sido alfombra.
Vencido el Oriente, nombra
con miedo al aragonés."

Almerio y la plebe llegan hasta el convento, y consigue penetrar el primero en el claustro. Los nobles luchan, y quieren matarle; los cortesanos le insultan, y Gismonda manda prenderle.

Aparece ya como esbozada una imitación del *Ruy Blas*: el conflicto pendiente entre los grandes y los pequeños, el amor pospuesto á las preocupaciones sociales, el contraste entre cortesanos perfumados y viles plebeyos, nobles y esforzados. Almerio sigue preso en el tercer acto, y Gismonda, encerrada en su camarín, adornado de mosaicos, de telas de oro, chillón y de bastante mal gusto, piensa cómo saldrá de su grave trance. Almerio llega hasta la estancia, y asistimos á la escena más hermosa de la obra. Los efectos rebuscados de los otros actos, las escenas traidas por los cabellos para presentar decoraciones y trajes, la literatura de cosmorama del hábil Sardou, sus tramoyas y sus brochazos quedan en segundo término al lado de de esta gran escena, modelo de pasión arrebatadora, de sencillez y de conocimiento de alma. Gismonda, provocativa unas veces, suave, dulce, lánguida otras, acaricia al infeliz plebeyo, se enrosca á él como una serpiente, y Almerio, al sentir aquel lenguaje nuevo, al oir aquellas melodiosas palabras, queda esclavizado por la voluntad de Gismonda. Esta le hace prometer que romperá su juramento al siguiente día y delante del pueblo. Pero Gismonda queda absorta de la grandeza de aquel hermoso corazón de plebeyo: una oleada de cariño, un efluvio de ese sano olor de pueblo parece que la fortifica, que orea la estancia perfumada, embadurnada y lujosa. La aristocrata cautiva al plebeyo, y el plebeyo á la aristócrata. Hermosa escena esta lucha de verdaderos afectos, inmortalizada por la Sarah, que obtuvo ruidosísima ovación.

¿Qué desenlace cabe en tan intrincado laberinto? Difícil es decirlo y más hacerlo. De aquí la caida de todo interés en el último acto. Gismonda va á la cabaña de Almerio, cada vez más enamorada de él: al salir se encuentra á Zaccarías y á otro caballero, que espían allí con objeto de matar á Almerio, su enemigo. Gismonda, ciega de furor, mata al vil Zaccarías de un hachazo. Llega el último cuadro. Ningún escenario se honró con decoración tan magnífica como la que anoche vimos. Un templo bizantino, claro, amplio, en cuyo fondo un esplendente sol de mosaicos, derrama su lumbre; santos, aureolas, relieves, altares de piedras preciosas, imágenes resplandecientes, oficiantes cubiertos con casullas, en las cuales, el arte de la imagnería parece haber ofrecido sus más ricos tesoros, incienso, cantos luz... ¡Como describir esta maravilla! Almerio penetra en el templo, sube al altar, y allí, en alta voz, renuncia al juramento de Gismonda. Pero ésta cae en sus brazos, perdidamente enamorada, entre las aclamaciones del pueblo. *Ruy Blas* y la Reina, casados.

Tres grandes impresiones del drama: la escena del tercer acto, la ejecución de Sarah, la decoración del último acto.

París ha aplaudido este drama; el éxito es completo.

Al fin se trata de una corte bizantina, y París debía mirarla con simpatía.

BRANTOME.

París, noviembre 1894

PEDRO ABIN, vende 50.000 PARDESUS con forros de seda, desde $2½.
20.000 MAK-FERLANDS superiores .. .. 3.
30.000 FLUSES, lana pura .. .. 3.
25.000 TRAJES para niños .. .. 50 centavos.
Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.
MONTE 11, 13..... "EL TURCO," Habana.
C 1651 31 Ot

PIDASE REINS
el Agua mineral de
C 1713 [12a-6 N

RESTAURANT
EL CASINO
BAJOS DEL SUNTUOSO
CENTRO ASTURIANO.
NOVIEMBRE 22.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA.

SOPAS.

Potaje de garbanzos.
Puré cazadora.
Escudella.
Fideos con menudos.
Macarrones á la italiana.

Frituras de ave.
Pescado cabrillas Orlí.
Beefteack á la milanesa.
Pierna de ciervo.

Legumbres á la francesa.

Crema de fresas á la inglesa.
Mantecado y helados.
Uvas y peras de California.
Café, hielo.

VINOS.

Rioja clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.
Revuelta, manchego puro.
Barrica fino.
Cerveza Westfalia.
Agua de Apollinaris, idem de Seltz.

NOTA.—Deseando una vez más propocionar nuevas ventajas á nuestros favorecedores, hemos determinado un solo y único precio para los almuerzos, comidas y CENAS; por tanto, tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela, que todas las noches servimos CENAS A UN PESO PLATA, cuyo menú será variadísimo y exquisito.

Además de los platos enunciados en el menú de las cenas, siempre habrá opción á otro, confeccionado á la orden. Las cenas llevarán los mismos vinos que los publicados en el menú de las comidas. Serán servidas de las 9 de la noche á la una de la madrugada, hora en que el establecimiento se cierra.

OTRA.—Para dar mejor cumplimiento, hemos duplicado el personal encargado del servicio, y el de la cocina, demostrando con esto, el vivo anhelo que nos mueve de congratular á nuestros clientes.

OTRA.—El precio tan módico de las cenas, será un atractivo más, para que las familias que concurran al teatro, etc. etc., nos honren con su asistencia.

C 1663 -1º N

Sección de interés personal

UNION DE Dependientes.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores socios, suplicándoles la puntual asistencia, para la junta general extraordinaria que celebrará esta sociedad el próximo domingo 25 del corriente, á las 2 de la tarde, en los salones de "Aires d'a Miña Terra," Neptuno, esquina á Galiano.

En ella dará cuenta la Directiva de los trabajos llevados á cabo, encaminados al CIERRE DE PUERTAS, y se discutirá y acordará el programa de propaganda para lo sucesivo.

Habana, 22 de Noviembre de 1894.—El Secretario, *Joaquín Menéndez*.

C 1000 3a-22 3d-24

MADRID
Noviembre 20 de 1894
SALMONTE.—HABANA.
3225 140000
SE PAGA
OBISPO N. 21.
C 1787 6a-20 6d-21

Salmonte.—HABANA.
MADRID
20 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
81	30000	8307	500
1005	500	10019	500
1103	500	10024	500
2417	500	10227	500
2420	500	10415	500
2514	500	10913	500
3018	500	11508	500
3221	500	14444	500
3322	500	15811	500
3223	500	16001	500
3224	3000	16009	500
3225	140000	16119	500
3226	3000	16214	500
3227	500	16310	500
3228	500	17330	500
3229	500	17518	500
3230	500	18019	500
3411	500	19114	500
3515	500	19312	500
5001	500	19315	500
5050	500	19716	500
5164	500	20114	500
5502	500	21011	500
6040	500	23011	500
6611	500	25111	500
7008	500	25113	500
7018	500	27355	2000
7205	500	27356	70000
7208	500	27357	2000
7606	500		

C 1791 2d-21 2a-21

GUTIERREZ,
HABANA.
Madrid 20 de noviembre.

11	500	8062	500
12	500	9502	500
13	500	9612	500
14	500	10514	500
15	500	12224	500
16	500	12312	500
17	500	13504	500
18	500	12816	500
19	500	13017	500
20	500	13111	500
81	30000	13571	500
1025	500	14119	500
1423	500	14509	500
2020	500	14578	500
2508	500	15813	500
3211	500	16018	500
3212	500	16019	500
3213	500	16720	500
3214	500	18117	500
3215	500	18511	500
3216	500	19011	500
3217	500	19220 D	500
3218	500	19505	500
3219	500	19517 D	500
3220	500	25012	500
3224	3000	25017	500
3225	140000	27311	500
3226	3000	27312	500
3622	500	27313	500
3920	500	27314	500
4325	500	27315	500
5213	500	27316	500
5528	500	27317	500
6412	500	27318	500
6912	500	27319	500
7129	500	27320	500
7213	500	27355	2000
8545	500	27356	70000
8614	500	27357	2000

El próximo Sorteo se verificará el día 30 de Noviembre; premio mayor 80,000; segundo, 40,000; tercero, 15,000 pesetas.

Precio á 6 pesos el entero y el décimo 3 pesetas.

Hay billetes del gran sorteo extraordinario de Navidad.

C 1790 2d-21 2a-21

EL POETA DE ALDEA.

(FANTASIA.)

I.

Una tarde atravesaban tres niños un bosque.

Los tres iban coloraditos, como esas hermosas manzanas que caen de los árboles arrancados por la pálida mano otoñal.

Habían jugado mucho en la playa inmediata, y de sus trajecillos descompuestos brotaba el penetrante perfume de las olas marinas.

Engolfados en sus juegos, no notaron que las primeras estrellas habían brotado del alto cielo, y que el *Angelus* resonando en los campos de la aldea, invocaba la dulce y melancólica plegaria de los crepúsculos. Apresuraron el paso cantando.. cuando de improviso se les presentó el Hada de los niños buenos.

Les besó en la frente y les preguntó sus nombres.

—Yo—contestó el mayor con altivez—me llamo Guillermo.

—Yo—contestó el mediano humildemente—me llamo Carlos.

—¿Y tú?—interrogó el Hada al tercero, observando la turbación y silencio del más pequeño.

—Buena Hada—contestó éste, cerrando sus hermosos ojos negros,—me llamo Ernesto, para serviros.

—¿Y qué quereis ser?

—General—dijo Guillermo.

—Obispo—exclamó Carlos.

—Aldeano—murmuró más bien que contestó Ernesto.

—¿Y por qué aldeano, niño mio?—observó el Hada.

Ernesto contestó con acento inspirado:

—Porque me gusta bañarme en la luz que baña los campos de mi aldea; me encanta oir los rumores melodiosos de la naturaleza resonando en mis bosques y selvas, en mis arroyos y valles, y en los crepúsculos, mis oraciones suben al cielo mezcladas con el humo que despide la negra chimenea de los hogares campesinos; el canto de las aves me parece acento de los cielos; los perfumes de las flores me rocían de esencias que me embriagan; me adormezco con las canciones de mi tierra, y juego con las ondas que escriben en nuestras playas con el buril de sus espumas los misterios del mar que han recorrido.

—Tú no serás aldeano.. niño mío; tú serás poeta.

—¿Y qué es ser poeta, buena Hada?

—Ser poeta, Ernesto, es amar lo bello, cantar lo sublime y sublimar el canto: ser ave entre los hombres, perfume entre las flores, reflejo de astro entre los mares, beso de amor entre las almas, lágrimas de piedad entre los dolientes y aliento de esperanzas entre los infortunados.

—Yo siento dentro de mi alma resonar todo eso, buena Hada; yo seré poeta, pero poeta aldeano.

II.

Guillermo murió en una batalla, cubierto de gloria, y abrazado á su bandera, traspasada de balas como su cuerpo.

Carlos espiró entre las bendiciones y el amor de sus fieles, que besaban sus vestiduras con respeto y amor. Ernesto es el poeta aldeano. Como recuerdo á sus compañeros de infancia, cantó la heróica muerte del primero con esos acentos roncos y vibrantes de las arpas libres. Entonó un canto que tenía algo del vibrar del salterio sagrado como ofrenda mística al santo Obispo cuya cuna se meciera al lado de la suya; y cuando hubo enjugado las dos lágrimas que le inspiraran la amistad y los recuerdos, hizo en su aldea el nido cantando.. como lo hacen las aves.

III.

Cuando termina el trabajo que le proporciona el sustento diario, canta las bellezas de sus montañas; el amor poético de la aldea; el rumor de las olas en su ignorada playa; las dulzuras y melancolías de las doncellas enamoradas que se rodean los cabellos de flores; la santa alegría del campesino que recoge la cosecha codiciada; los campos, nidos de rumores cubiertos de césped, y las llanuras en que se balancea la mies dorada como una ola de fuego; canta á la golondrina que trae en su pico canciones del Africa, á la perdiz que en estío eleva su canto ardiente entre los sembrados, y á la alondra que levanta el vuelo cuando el primer rayo del alba asoma en el horizonte.

En las bodas, la nota alegre brota de las perfumadas cuerdas de su lira; en las tristezas, la primer lágrima es la suya.. por eso su lira es el eco del sentimiento de los campos.. por eso su lira es el alma de su aldea.

IV.

Cuando los que sois amantes de la naturaleza vayais por los campos en busca de bellezas y rumores.. si veis un pobre viejo que á pesar del frio que le comunican sus luengos años, canta y canta estrofas perfumadas de sabor campestre, estrofas que hacen agitar de alegría las hojas de los árboles, y las alas de las aves, descubrios á su paso como se descubren las aldeanas del contorno; porque ese anciano es el poeta de todos los pueblos modestos é ignorados; es el campesino coronado de laurel por la Hada de los niños buenos; es el arpa de los bosques ocultos; es el ave que teme la luz de las capitales y canta en los senderos ocultos de las aldeas.

SUCESOS.

HURTOS

D. Sinforiano Pérez Martín, vecino del barrio de Sumidero, en Pinar del Río, participó al celador del barrio de Peñalver, que como á las seis y media de la tarde anterior y en momentos de transitar por frente al Casino Español, se acercó á él un individuo en el que no reparó, y le metió la mano en uno de los bolsillos del pantalón extrayéndole una cartera que contenía una libranza de 291 pesos á su favor y contra D. Calixto López del comercio de esta capital, un recibo de 189 pesos por la venta de la finca en que reside, tres centenes y la cédula personal, y que después el autor desapareció, sin que pueda dar señas de él.

—D. Ricardo de la Torriente y Torriente vecino de la calle de Lealtad número 79, salió á hacer unas visitas acompañado de su señora esposa, dejando su casa al cuidado de una morena criada, que hace dos días había tomado, y cuando regresó como á las diez de la noche, aquella había desaparecido dejando cerrada la puerta, habiendo tenido que penetrar en ella por las azoteas vecinas, notrndo que la cerradura de un escaparate había sido violentada y faltándole como unos 20 pesos plata que en el mismo tenía guardados.

El hecho de haberse ausentado la criada hace suponer que ella hayo sido la autora del hurto.

—A la voz de ¡ataja! fué detenido por el sereno particular número 15, un individuo blanco al que se le ocupó un cajón con dinero, que el confesó había hurtado del café "Ibérico", Belascoain número 36. Presente el dueño del referido establecimiento dijo que en el cajón podía haber unos 70 pesos plata y calderilla de los que fueron recuperados 44 pesos.

—El celador del barrio de Tacón, detuvo á un menor blanco que en la bolera de la calle de Zulueta esquina á San José, había hurtado un reloj de acero que don Pedro Quevedo Collantes, tenía en un bolsillo del chaleco que había colgado en una pared, Fué ocupado el reloj.

HERIDO

En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido D. Francisco Pascual Pradet, herrador y vecino de la posada "La Idea", de varias heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, las cuales dijo eran antiguas, pero que al rascarse aquellas se habian reproducido. Como se dudase de lo manifestado por el paciente, se practicó un registro en su habitación, dando por resultado el hallazgo debajo de la almohada, de un pedazo de piedra y un tenedor ensangrentados con los cuales se presume se causára las lesiones. Presente el dueño del establecimiento manifestó que el referido individuo, hace dias se hallaba muy caviloso y que no comía.

DETENIDO

Por haber maltratado de obra y amenazado de muerte á Doña Basilia Murillo Hernandez, vecina accidental de Amargura núm. 92, fué detenido un individuo blanco cochero de plaza, al que además resultó hallarse circulado por otros delitos.

ALARMA DE INCENDIO

Como á las ocho y media de la noche anterior se produjo una alarma de incendio, á causa de haber acudido las bombas de ambos cuerpos á la calle de la Habana esquina á la del Sol, las que se retiraron sin llegar á funcionar, por no haber indicio de que hubiese fuego en dicha agrupación.

HERIDA

En la casa de socorros de Guanabacoa, fué asistido D. Manuel Fernández Gonzalez de una herida contusa en la región occipital causada por la coz de un caballo en momentos de darle pienso.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Colón, San Francisco y Santa Teresa, detuvieron á cuatro circulados.

GACETILLA.

LOS TEATROS.—*Payret.*—A juicio de la extraordinaria concurrencia que asistió anoche al coliseo del Dr. Saaverio, la Compañía de Variedades y Extravagancias presentada allí por Mr. Sam F. Jack ha justificado plenamente su título. La obra *El Torero* es una pantomima..... hablada, escrita con el pretexto de que 30 mujeres, más ó menos bellas, exhiban sus formas, canten y bailen al estilo americano, ejecuten ejercicios gimnásticos, marchas y contramarchas. ¿El argumento? Consiste en dos caballos de cartón, un toro de trapo y una dama pintorescamente vestida de torero que da muerte al bicho sin los pases de ordenanza.

De los catorce "cuadros plásticos" todos muy bien presentados, merecen cita La Primavera, Los Tres Destinos y El Nacimiento de Perlas. Las hermanas Mendoza ejecutaron en el trapecio diferentes ejercicios, poniendo de resalto su fuerza y su arrojo, por lo cual obtuvieron ruidosos aplausos y llamadas á la escena. En resúmen, prescindiendo de la *variedad* y de la *extravagancia*, el espectáculo resulta exótico para la raza latina. Entre las damas que llamaron la atención por su hermosura, se destacan las mises Brooks, Nicolls, Lainig, Vaughe, Marmy y Euwright.

Esta noche se repite la originalísima zarzuela, en dos actos, *El Torero*, exhibiéndose en el intermedio la serie de "cuadros vivos" que tantas celebraciones obtuvieron por la exactitud con que son presentados. Y también habrá una parte compuesta de música vocal, bailes, gimnasia y de "La Serpentina," la escena fantástico coreográfica.

EN ALBISU.—*¡Cádiz!* con sus bailes bulliciosos, con su marcha deliciosa, con sus trajes pintorescos, será representada hoy, jueves, en las dos primeras tandas. Para mayor aliciente, la bonita "Jota Aragonesa" del acto segundo corre á cargo del tenor Eduardo Berges.

El espectáculo termina con el disparate lírico *El Cornetilla*, que si se mantiene en los carteles es por los toques de gracia que le comunica Concepción Martínez, la mascota de Albisu en esta temporada.

LOS TRAJES DE SARAH BERNHARDT EN "GISMONDA."—La eminente actriz francesa Sarah Bernhardt es, sin duda alguna, la artista que viste con más lujo y propiedad, y en cada obra que representa luce nuevos trajes de sumo valor y del más delicado gusto y elegancia.

En *Gismonda*, la última obra de Sardou, de cuyo estreno, que acaba de verificarse en el Teatro de la Renaissance, de París, damos cuenta en otro lugar, Sarah que ha obtenido en el nuevo drama un triunfo más, ha sido también objeto de entusiastas elogios por la diversidad de vestidos, á cual más rico y caprichoso, con que se presenta.

El del primer acto es del color hortensia bordado de oro, y ha sido expresamente tejido para ella en Venecia; en en el segundo acto aparece con una dalmática blanca; en el tercero luce un vestido color rosa indefinido con flores azules y lirios de oro; pero el traje espléndido, maravilloso, lo más rico que se ha visto hasta ahora en el teatro, es el del último acto: de terciopelo de Venecia, azul, con mangas perdidas de tisú de oro, en el que irradian rubíes, esmeraldas y zafiros en número de 4,600.

Solo el metro de la tela de las mangas, que se ha tejido en Lyon, ha costado 400 francos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Por la Contaduría del referido coliseo se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Se avisa á los señores abonados á la anterior temporada de Opera que hoy, jueves 22, termina el plazo concedido por la Empresa de Sieni, para tomar sus localidades; que pasado dicho día se dispondrá de ellas, sin que haya lugar á reclamación."

Pronto se hallará entre nosotros la Compañía y pasaremos magníficas veladas oyendo los pensamientos musicales de Verdi, Meyerbeer, Mascagni, Rosini, Leon Cavallo y otros compositores de nota.

¿Qué obra se cantará primero? *¿Aida ó Los Hugonotes?*

LIBROS NUEVOS.—Han llegado á "La Poesía," Obispo 92, ejemplares de Gumá: La Salsa del Amor. Peña y Goñi: "Rafael Guerra." Sadava: Farmacia Práctica. Bandry: Patología Quirúrgica. Sepúlveda: Cuentos. Manual del Derecho Internacional. Baylle: Economía Política. Pulido: Miniaturas científicas (con un prólogo de Echegaray.)

ARBOLADO EN LOS PASEOS.—La *Crónica Médico Quirúrgica* dice que ya que hoy, merced á la iniciativa del Alcalde Municipal, Sr. D. Segundo Alvarez, los paseos cambian de aspecto, conviene recordar que en 1856, por moción de los señores regidores D. Miguel de Hano y Vega y D. Francisco Calderón y Kessel, el Ayuntamiento de esta ciudad pidió á la Real Sociedad Económica le informase de la mejor clase de árboles para los paseos, porque los álamos, aunque crecían pronto y eran bonitos, no tenían las raíces en pibot y sí muy superficiales, por lo que eran derribados con facilidad.

La sección de Agricultura de la Sociedad Económica, añade el colega, encomendó al sabio D. Felipe Poey el informe; quien lo dió, después de asesorarse con D. José Blain y Cervantes y D. Fernando Layunta, encargado aquél del Jardín Botánico, y entendido agricultor éste de Santa Cruz de los Pinos. Los tres convienen en que deben elegirse los siguientes, por las raíces perpendiculares ó de pibot y ser muy hermosos:

Ocujes, Mamey de Santo Domingo, Frijolillo, Guamao, Baría, Majagua, Jocuma, Caoba, Roble de olor, Jagüey de hoja chica y Canistel grande. Nuestro Ayuntamiento debería ofrecer una distinción honorífica á todo el que donara á los paseos un ejemplar de las citadas especies."

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—Función para los socios del "Círculo Habanero:" *El Drama Nuevo.*—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Acto primero de *¡Cádiz!*—A las 9: Segundo acto de la misma zarzuela.—A las 10: *El Cornetilla.*

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Variedades y Extravagancias de Mr. Jack.—*El Torero*, en dos actos.—Cuadros plásticos.—Canto, gimnasia y bailes.—A las 8.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Pubillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de *París y Versalles.*—El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: El Eoliam.—Vistas de *Asturias.*

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kineteoscopio, aparato que copia el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

MANZANA A. GÓMEZ.—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas—de 7 á 11, todas las noches.

CALZADO ULTIMA NOVEDAD.

ZAPATERIA

PARIS 1878 · 1889

MONTANÉ Y Cª.

73 Obispo 73

Teléfono 649 HABANA.

Charol amarillo para viajeros.
Charol amarillo para excursionistas.
Charol amarillo para biciclistas.
Charol amarillo para juego de pelota.
Charol amarillo para carreras de caballos.
Charol amarillo para esgrima.
Charol amarillo para paseos matinales.

En este acreditado establecimiento hay constantemente un surtido variado de calzado hecho de todas medidas á precios reducidos.

14292 alt 12-30

AVISOS.

MUEBLES BARATOS. COMPOSTELA 124, entre Jesús María y Merced. Hay escaparates de caoba, nogal y fresno, los hay de hombre y señora, aparadores, mesas de extensión de fresno, meple y caoba; jarreros, lámparas de cristal, mesas de noche, espejos para sala, un juego Luis XV usado imitación, uno Luis XIV, uno idem Luis XVI; bufetes de 4 gavetas, mesitas de gabinete, sillas de Viena y Reina Ana de varias formas, peinadores, lavabos corrientes y depósito, banquetas piano, sillas de coche, algunos cuadros, canastilleros, un escaparatico de una luna, fiambreras, una carpeta de torres, algunas camas de hierro y bronce y otros muebles; se componen y cambian toda clase de muebles y camas, se pintan flores y se doran; se forran bastidores.
15259 4-20 4 20

SE VENDE

la casa calle de la Muralla n. 92 y accesoria 90, esquina á Cristo. Informarán Muralla n. 96.
15062 s8-14 d8-15

POR AUSENTARSE SU DUEÑA, SE VENDE un juego de sala Luis XIV, una cama imperial de nogal, un pianino de Boisselot fils: otro juego de Luis XV, dos escaparates, dos tocadores y otros muebles: tambien se vende una magnífica casa en el barrio de Colón ó se alquila. Impondrán de todo. Blanco 40. 15321 4-21

APAZOTINA DE BASTIDA.

Remedio infalible para la destrucción de las lombrices. Sus efectos inmediatos y seguros le han conquistado su gran popularidad.

Pruébese con un pomito. Los niños la toman con agrado.

Depósito: José Sarrá.

C 1664 alt 24-1 N

YO TOSO TU TOSES EL TOSE...

Y ELLA TAMBIEN

Es decir que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Se toman por la mañana, entonces facilitan la expectoración; se toman al medio dia, entonces moderan los accesos de tos: se toman por la noche, entonces concilian el sueño.

La Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú, los balsámicos más eficaces para modificar la irritación de las mucosas.

Para los catarros de la garganta

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Para la tos

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Para la ronquera

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Para la bronquitis

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

tomadas á tiempo evitan que la tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del Extranjero. Están encerradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centenes. El precio de caja *treinta centavos plata.*

Las prepara y vende el Dr. González en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 1720 -7 N

B. PIÑON.

GIRO DE LETRAS.

Lamparilla 22, altos.

DE TODO UN POCO

LO QUE HACEN PENSAR LAS CUNAS

DOLORA

Después que sobre la losa
recé con amor ardiente
por la que, por fin dichosa,
descansa perpetuamente,
pude á la salida ver
que á una niña, con encanto,
daba besos la mujer
del guardián del Campo Santo.
Y estremecido al mirar
á la pobre criatura,
que aun le faltaba apurar
el cáliz de la amargura,
en medio de mi tristeza,
—"casi es más triste—pensaba—
mirar la vida que empieza
que ver la vida que acaba".
Por eso al atravesar
esta vida de dolor
si los sepulcros pesar,
las cunas me dan horror.

Ramón de Campoamor.

Plantas sin tierra.

El problema está resuelto de una manera satisfactoria. Hay una manera de tener tiestos sin tierra y casi sin agua; y no solo esto, sino de cultivar en dichos tiestos plantas que no agarran bien en los ordinarios, como son las florecillas del campo, tan delicadas, tan menudas y tan preciosas.

Un poco de musgo, algunas precauciones y abonos minerales líquidos, es cuanto se necesita.

Arránquese la planta que se quiere tener en casa, cuidando de que no se rompan las raíces pequeñas; á estas se les da un baño de agua templada para que suelten la tierra que llevan adherida; se les coloca después horizontalmente en una capa de musgo humedecido, y cubriendo las raíces, se pone otra capa de musgo también húmedo.

Hechas estas operaciones solo queda alimentar las plantas, para lo cual la fórmula de uno de los abonos más recomendados es la siguiente:

Acetato de amoniaco. 380 gramos; bifosfato de amoniaco, 300 gramos; salitre en bruto, 260; bifosfato de cal bien pulverizado, 50; sulfato de hierro, 10 gramos.

Empléanse estos polvos en la proporción de dos gramos por litro de agua. Una vez por semana se riega con un par de cucharadas de esta solución y cada dos ó tres días con un poco de agua común.

Las flores más delicadas se abrirán y prosperarán así, perfectamente, dentro de las habitaciones, y aún durarán más tiempo que si estuviesen en el aire libre.

Se discute sobre el matrimonio.

—El mejor matrimonio—dice uno—es el de inclinación.

—El mejor—redlica otro—es el de conveniencia.

—No—añade un tercero.—El mejor de todos es un matrimonio frustrado.

CHARADA.

Prima el esmero de *todo*
para cuidar á *tres cuarta*,
ésta há tiempo que estaría
en la *dos cuarta*, olvidada.

O.

LAMPARA.

(De 100 Hº 7 P)

+○+	Nombre de mujer.
+○+	Título.
+○+	Nombre de mujer.
+○+	Superior.
+○+	Masa líquida.
++○++	Bosque.
+++○+++	Nombre de mujer.
++++○++++	Maniobra militar.
+++++○+++++	Adverbio.
++++++○++++++	Zarzuela.
○	Vocal.
+○+	Altar.
+○+	Número.
○	Vocal.
++	Nota musical.
+ +○+	Anfibio.
++++++++	Instrumento.
+ +○+	Refresco.
++	Negación.
○	Vocal.
○	Consonante.
+○+	Palmípedo.
++○++	Lugar ancho.
+++○+++	Instrumento.
+++○+++	Nacionalidad.
+++○+++	Ave de corral.
++○++	Alimento.
+○+	Ente.
+++○+++	Bramido.
+++○+++	Rey bíblico.

Sustituir las *oes* y las *cruces* por letras de modo que compongan una palabra en cada línea horizontal y el nombre y apellidos de un compositor muy popular en la línea vertical.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Gironés.*

Al *jeroglífico* anterior: *Mala es la pereza.*

Las han remitido exactas:

A la *charada*: Igs; El Barón de la Castaña.

Al *jeroglífico*: Loscoin; Rico de Fe; Federico; El Marqués.

A la *charada* y al *jeroglífico*: Francisco Querol de Rios; Kmilo; El de Ahora; K. Milo; K. Ch. T.

Imptª del "Diario de la Marina," Ricla 89.